En la ciudad de lorca martes beintidos dias
del mes de setiembre de mill e seiscientos y nueve
años este dicho dia se juntaron a concejo en la sa
la del ayuntamiento desta ciudad segun que
lo an de costunbre de se juntar para entender en
las cosas tocantes al serbizio del rey nuestro señor
y bien publico es a saber el lizenciado franco de
lomas alcalde maior en esta ciudad rramon por
ce de guebara pº nabarro de alaba felizes, gomez
garcia de guebara, jusepe jiner, don franco bernad
quiñones lope ponze de leon y leiba julian de toies
juº ruiz ximenez don franco de contreras de lara
don sebastian sanchez de alarcon, don gomez gar
cia de alcaraz, don pº leones nabarro don juº
ponze de leon, antonio de guebara don pº fe
lizes de vreta

Jineslario juº del castillo cordoba jurados

Y la ciudad acordo que se haga un estandarte para
la caballeria y para ello sean comisarios don
gomez garcia de alcaraz y regidor y juº del
castillo cordoba jurado juntamente con
su mrd del alcalde maior y todo lo que se
gastare lo pague el maiordomo desta ciudad
que con fe deste auto y certificazion de los
dichos comisarios se le pasaran en quenta

Y en este ayuntamiento dio fe franco ferandez